

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. Extranjero. . . . . un año 32 ptas.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem: atrasado, 15 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Grátis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos por anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de Valentin Sanz, 8; y la administrativa al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, (a) Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.—Teléfono núm. 97.

## Sección Religiosa

Noviembre, 9

*Santo de hoy.*—San Andrés.  
*Santo de mañana.*—San Martín.

### CULTOS PARA MAÑANA

**PARROQUIA MATRIZ**  
Misas rezadas de 7 á 8, á las 9 cantada; á las oraciones el Rosario.  
**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**  
Misas rezadas de 7 á 8, á las 9 cantada; á las oraciones el Rosario.  
**IGLESIA DEL PILAR**  
Misas rezadas de 5 á 7, oraciones el Rosario.

## Efemérides

Noviembre, 10

1808 Los franceses entran en Bur gos.

## Registro civil

Noviembre 9

### NACIMIENTOS

Rosa Castillo y Hernández

### DEFUNCIONES

Gabriela Barreto, de San Andrés, 70 años, viuda.—Gastro enteritis crónica.  
Rosa Castillo Hernández de esta ciudad, 4 días; carretera de San Andrés.—Tetano infantil.

### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## AVISOS OFICIALES

### Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(Compañía anónima)

Oficinas: Castillo, 59, pral.

### CAJA DE AHORROS

Interés: 3 p 8 anual  
(Capitalizado por semestres naturales)  
Saldo anterior . . . . . Ptas. 29.309'57  
Deposiciones durante la semana. (9) » 482'00  
Suma » 29.791'57  
Reintegros. (2) . . . . . » 404'72  
Saldo » 29.386'85

Sta. Cruz de Tenerife, 4 Noviembre 1906.  
J. M. BALLESTER, Gerente.

### Asociación provincial

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo á los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El presente anuncio solo se refiere á las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos. El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionista con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canaria, á 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente, Manuel Martínez.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 9—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El anuncio de que en la sesión de esta tarde habria de intervenir en el debate político el jefe de los conservadores, Sr. Maura, llevó al Congreso numerosa concurrencia. Las tribunas estaban llenas. Gran animación en los pasillos y en el Salón de Conferencias.

La junta respectiva ha acordado la acuñación de monedas de níquel de 5, 10 y 25 céntimos.

Almodóbar.

Madrid, 9—23'50 (11'50 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Congreso: El discurso del señor Maura ha sido de tonos acentuadamente retrógrados.

Combatiendo el proyecto de ley de Asociaciones lo calificó de principio de la guerra civil.

Le contestó el diputado republicano Sr. Azcárate, pronunciando un elocuente discurso.

Dijo que el Sr. Maura se ha declarado incapacitado para gobernar en el siglo veinte.

Ambos han sido ovacionados: el Sr. Maura, por los conservadores y el Sr. Azcárate por los grupos liberales y republicanos.

En los pasillos se repitieron los aplausos y las felicitaciones.

Muchos comentarios y gran animación

Almodóbar.

(Los telegramas que proceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

## CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

*Hesperides*, correo español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió para Cádiz, despachado por los Sres. T. Marco y C.  
*Patricio de Satrustegui*, correo espa-

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

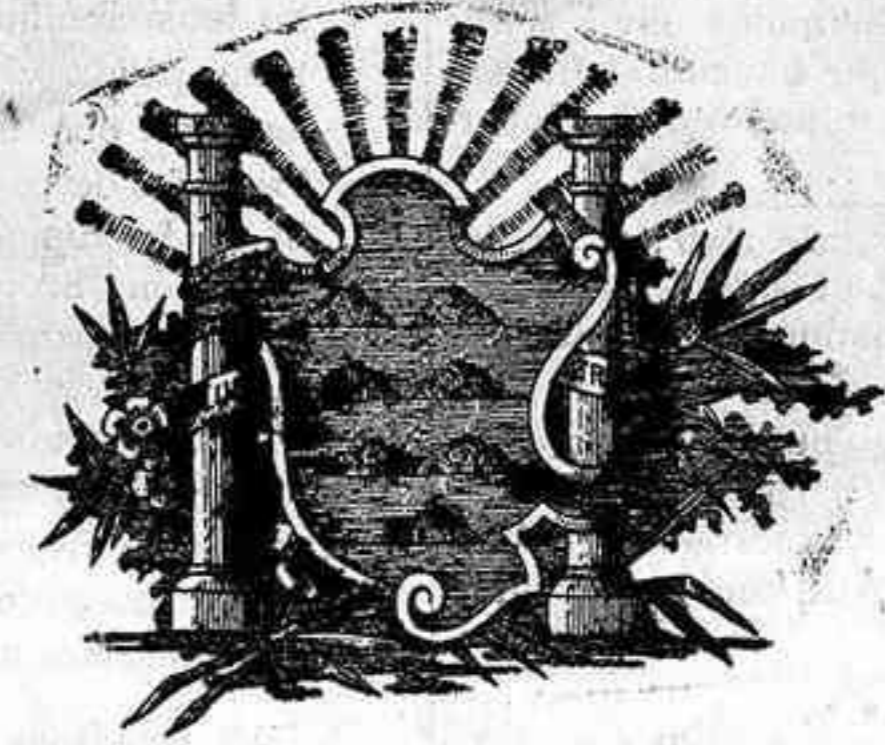
Compañía Anónima por Acciones

### CAPITAL

5.000.000 Ptas.

### Desembolsado

2.500.000 Ptas.



### SEGUROS

Vida—Incendios

MARITIMOS

CAJA DE AHORROS

**SEGURO AHORRO:** Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección General—Alfonso XIII, n.º 93—Santa Cruz de Tenerife

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada. Se han hecho varias reformas accesorias.

The Grand Hotel Humboldt Puerto Orotava has been reopened again for the season. The Hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt Puerto Orotava Teneriffa ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

de Génova, escalas y Cádiz. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los señores Viuda é hijos de D. Juan La Roche.

*Seagull*, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

*España*, español; de Abona. Salió para Canaria, despachado por los señores Miller y C.  
*Henriette Woermann*, alemán; de Amberes. Descargó mercancías; tomó agua y víveres y salió para Conakry, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

*Chasna*, español; de Santa Cruz de la Palma y escalas. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su

procedencia, despachado por la compañía de navegación de Tenerife.  
*Leopoldville*, belga; de Rotterdam, escalas y La Rochelle. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Matadí, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.  
*Onslow*, inglés; de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los mismos señores.

Hoy han entrado los siguientes:  
*Avocat*, inglés; procedente de Liverpool y Lisboa. Descargó mercancías; carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Yeoward Brothers.

*Polynessia*, alemán; de Hamburgo y Amberes. Toma carbón, agua y víveres y sale para Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.  
El vapor correo *P. de Satrustegui* dejó los siguientes pasajeros:  
Rev. Pedro Paso, D. Manuel Caballe-

## SECCIÓN COMERCIAL

### Valores locales

Noviembre, 9

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Edificaciones y reformas urbanas	750	750 P
La Oportunidad 1.ª y 2.ª series)	250	000
El Progreso . . . . .	250	280 D
La Tinerfeña . . . . .	150	00
Navegación de Tenerife	1000	000
Teléfonos . . . . .	250	425 D
Industrial Eléctrica . . . . .	500	500 P
Asociación Provincial de Puertos francos . . . . .	100	70 D
Aseguradora Española.	1000	1000 P
Pesquera de Tenerife . . . . .	25	00
Camacho's Unión . . . . .	1000	1000 D

D Dinero)=P (Papel)=O (Operaciones)

### Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Noviembre, 9

España 4 di vista	00'00 p 8 P
Londres, vista, á ptas.	00'00 por
— 8 div	» 00'00 »
— 60 div	» 00'00 »
— 90 div	» 00'00 »
París, vista	á 00'00 p 8 P
— 8 div	» 00'00 »
— 30 div	» 00'00 »
Libras, á ptas.	27'50
Luisas, á 8'00 p 8 P	
Marcos, á 5'75 id.	»
Dóllars, á 10'75 id.	»
Onzas, á 8'00 id.	»
Alfonos, á 7'15 id.	»
Isabelinos, á 10'75 id.	»
En el Banco á 4'50 p 8 anual	
Descuento: En la Plaza de 6 á 7 p 8 id.	

### Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 9

POR CABLE

Madrid 9—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 81'50.

Id. amortizable 5 p 8, á 100'75.

Acciones del Banco de España á 436'50.

Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 394'75.

### CAMBIOS

Londres, (chèque) ptas. 27'78 por £.

París, (chèque) á 9'95 p 8 P.

Almodóbar.

120

EL SECRETO

visto hablando con nuestros árabes, que le daban garbadas de limosna.

—¡Eso es! El *Dervis* vents enviado por la tribu, dijo el Kabbir, y sin duda habrá desaparecido?

—Sí, mi coronel.

Llegó en esto Ali con el cura y el médico.

El médico era un joven de aspecto apacible, que no habia tenido nunca más afición que la de la botánica. Llevaba á la espalda una larga caja de estaño llena de plantas, y tenía en la mano un enorme ramillete de flores. En cuanto el cura, habia remangado su sotana para andar más á gusto, y lo mismo que el médico, llevaba debajo del brazo un manojo de plantas silvestres.

—¿Qué sucede? señores, preguntó el cura, acompañando al teniente y al Kabbir hacia la casa del capitán.

—Volvíamos el médico y yo con este árabe á herborizar en la ribera del Montar-rach, cuando al llegar cerca de la población un kábita que salió del bosque á nuestro paso, nos arrojó á los pies un pañuelo, y echó á correr, sin pronunciar una palabra, y sin volver la cabeza atrás, por más que le llamáramos repetidas veces.

Miró el Kabbir á Ali, y éste le entregó un pañuelo de algodón, pronunciado en voz baja estas palabras:

—¡El mezagl!  
El Kabbir suspiró, diciendo á los que le rodeaban:

DE LA FELICIDAD

117

cida por esta pregunta á quemar ropa. Hay una balandra en el puerto. Dispóngase V. que se marche el mercellés. Embarque V. esta misma noche para Argel. Es probable que el kábita no irá á buscarle hasta allá.

—Así se hará, mi coronel.

—¡Muy bien! Además, haga V. que sus *sphais* vayan á prevenir á los colonos acampados en los alrededores de la población, que todas las noches, al toque de retreta, se retiren con sus ganados dentro del recinto de las murallas.

—No se avendrán á ello, de ningún modo, dijo el teniente.

—Empleará V. la fuerza, contestó el Kabbir.

—¡Muy bien, mi coronel! Se empleará.

—No es esto todo. Sr. de Marcel, dijo entonces el Kabbir, pues ahora voy á hablar á V. en nombre de la humanidad. Nada sería más fácil, y á lo sabe V., que dar á Argel la señal de alarma, con lo cual, en menos de dos días, se aglomerarían aquí refuerzos considerables. Entonces se usaría de violencia con los Beni Haca, sin que estos hubieran disparado un tiro, y tal vez habría sangre derramada, prisiones, confiscación de bienes, concluyendo los mal intencionados, que son muchos, por decir que la autoridad militar habia promovido una sublección, para tener el fácil mérito de vencerla.

—¡Es evidente! dijo el oficial.  
—Pues bien, contestó el Kabbir, esto no

# GRAND HOTEL BATTEMBERG (?)

ro, D. Fernando Casabuena, Rev. Cosme Lorente, D. José Martínez, D. Luis Blanco Muñoz, D. Javier Ortuño y D. Salvador Aragón.—Total: 10.  
Lleva de tránsito para Montevideo y Buenos Aires, 1588.

El vapor *Chasna* ha pasado á ser propiedad de los Sres. Hamilton y C.ª

Según vemos en varios colegas se confirma la noticia que ayer nos comunicó la Agencia Almodóbar del próximo viaje á la Península, para asuntos propios, del Gobernador civil señor Gutiérrez Más, que ha sido para ello autorizado por el ministro de la Gobernación.

En el vapor *P. de Sarrástegui* ha regresado de la Península el diputado provincial D. Fernando de Casabuena.

También llegó el nuevo inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia, con destino á este Gobierno civil, don Javier Ortuño, en sustitución del señor Suárez.

Asimismo vino el nuevo Tesorero de Hacienda de esta provincia D. José Martínez.

Para hoy estaban dispuestas las escaletas prácticas de la batería de montaña destacada en la Laguna, pero no sabemos si el estado del tiempo habrá permitido efectuarlas.

El lugar designado para los ejercicios era, como el año anterior, montaña Carbonera, en La Esperanza.

Nuestro amigo D. José Hernández Sáyer, abogado defensor de Manuel Hernández Rivero, condenado por el crimen de «Los Campitos» se propone elevar ante el Supremo recurso de casación por infracción de ley.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Tomás Zerolo, que llegó esta mañana de la Orotava acompañado de su señora y una de sus hijas.

Según vemos en nuestro colega *El Tiempo* ha quedado satisfactoriamente zanjada una cuestión personal surgida en la última sesión del Ayuntamiento.

**Veraneantes que regresan:**  
De Güimar, D. Juan Marrero Torres y D. Antonio Díaz Flores.  
De Tegueste, D.ª Elena García viuda de Guezala.  
De Tejina, D. Juan Suárez Alemán.  
De la Laguna, D. Fernando De Maury, D. Antonio Vandewalle, D. Pedro Mendizábal, D. Pablo Martín, D. Fernando Barreto, señora viuda de Gaspar, D. Francisco Cambreleng, D. Antonio T. Valle, D. Isidro Guimera, don Eugenio Suárez Galván, D. Corneliano J. Martí y D.ª Juana Rodríguez Quegles.

El Sr. D. Joaquín Santos y Ecay, Gobernador civil que fué de esta provincia, ha obsequiado con las insignias de la Cruz de Isabel la Católica, que le fué concedida por el Gobierno, al aventajado obrero de esta Capital en el ramo de carpintería y sus similares, D. Manuel Espinosa y Quintero.

## ÚLCERAS CICATRIZADAS

Barcelona, calle Bailen 117. Portera. 2 de Marzo de 1905.

“Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era imposible curar, debido á su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada, no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia.” José Sío.



MERCEDES SÍO Y TARÉS

La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demás ha fracasado: 1º porque solo se usan los materiales mas puros y de la mejor

clase y por consiguiente los mas energéticos; 2º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.

Insistir en que os den la emulsión con “el pescador y el pescado” en la envoltura.

Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan

mas caras. La Emulsión de Scott cura.

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, enviara hoy, una muestra gratuita quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es a «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Carmeño—Santa Cruz de Tenerife.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos: **Licor del Polo.**

En la Laguna acaba de contraer matrimonio el joven farmacéutico D. Humberto Lecuona y Díaz con la bella y distinguida Srta. Carmen Mackay y Monteverde.

Les deseamos todo género de felicidades.

El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha admitido la renuncia que D. Mariano Delgado Díaz ha presentado del cargo de maestro interino de la escuela pública de niños de Vilafior.

Por el mismo centro ha sido nombrado D. Dacio Victoriano Darias Padrón maestro interino de la Escuela pública elemental de niños de Hemiagua, con el haber anual de 412 pesetas con 50 céntimos y emolumentos legales.

Por cartas particulares sabemos que la gratificación de residencia de los empleados de Hacienda, que figura en los presupuestos que se discuten, alcanza á la tercera parte del sueldo.

## Correo de anoche

(NOTICIAS DE LA PRENSA).

Madrid 3.—Lisboa: han sido detenidos en Setúbal dos supuestos anarquistas escapados de la Argentina.

Negáronse á declarar.  
—San Petersburgo: los viajes diarios de los ministros al palacio imperial de

Tearkoíselo es probable que los hagan por mar, por temores á los atentados en ferrocarril.

—Londres: 13 000 mineros de las minas de Cardiff huelgan y están excitadísimos.

—Canslejas confirió con López Domínguez.

Este, mostróse agradecido á Moret y la mayoría.

Desmintió que se retire de la política.

El lunes asistirá al debate.

—Azcarate reproduce en el Congreso la proposición contra la usura.

Prieto ofrece apoyarla.

En el debate de la interpelación sobre la ley de jurisdicciones rectificas Junoy dirigiendo ataques á Romanones.

Este defiéndese de los ataques y ofrece estudiar la amnistía.

Luque declaróse enemigo de los indultos.

Musitu defiéndelos.

Moret exprésase en tono agresivo contra los catalanes.

Defiende la ley de jurisdicciones y justíficala.

Rectifican otros y se levanta la sesión.

Madrid 4.—Los diputados de la solidaridad reunieron y acordaron oponerse á la concesión de suplicatorios y proseguir la campaña contra la ley de jurisdicciones y en favor de la amnistía.

Protestaron de que no les secunden los canarios.

Madrid 5.—Mañana Salmerón presentará proposición incidental pidiendo la amnistía para los delitos que abarca la ley de jurisdicciones.

—Roma: Afírmase que Ojeda mués trase disgustado y que dimitirá.

—En breve se firmará indulto relacionado con la ley de jurisdicciones.

—En Ruzafa ha habido en un baile colisión entre militares y paisanos: 5 heridos.

—Roma: varios periódicos dicen que el Papa desmayóse ayer durante la audiencia.

Atribuyóse el accidente á algún padecimiento del corazón.

Madrid 6

—Vega Armijo pregunta en el Congreso la verdad de lo que hay sobre la dimisión de Ojeda, que publica «El Imparcial».

Niéguela Gullón, diciendo que se mantienen relaciones y deberes entre España y el Vaticano

—Malaga: El «Princesa de Asturias» marchó á Tanager para proteger, si es preciso, á los súbditos españoles.

—Dícese que hay importantes diferencias entre los diputados de la solidaridad acerca de los proyectos presentados á las Cámaras.

## Tenerife en el Congreso

(Continuación.)

### Discurso del Sr. Romeo

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Romeo tiene la palabra para consumir el segundo turno de esta interpelación.

El Sr. ROMEO: Veinte años hace, señores diputados, que, asistiendo á los debates del Congreso desde la tribuna de periodistas, vengo escuchando á los ministros, al contestar á los diputados por Canarias las mismas palabras que ha pronunciado esta tarde el señor ministro de la Gobernación.

No parece sino que el señor ministro de la Gobernación, mi querido amigo, ha heredado estereotipada la contestación de sus antecesores. Nos decía que é iba á ser el ejecutor de todos los planes de los ministros que le han antecedido; y como sabéis (lo sabe perfectamente el ilustre canario señor Alvarado, ministro de Marina, hijo de aquel hermoso archipiélago), que desde la conquista no se ha hecho allí absolutamente nada, sobre todo en determinadas islas; bien podremos llamar al señor ministro de la Gobernación y al Gobierno que preside el señor general López Domínguez, ejecutores testamentarios de los conquistadores de Canarias.

El Sr. Rancés, que es un Diputado disciplinado, por lo mismo que pertenece á un partido político, y que cuando interpela al Gobierno tiene que ajustar sus palabras á las conveniencias de su partido, porque si hoy se encuentra en los bancos de la oposición, tal vez mañana—y no es alusión política—se encuentre ahí en el banco azul, debe medir sus palabras para que algún día no se le pueda exigir desde estos bancos lo que desde ellos ha pedido, y por esta razón no ha podido decir al Gobierno con toda claridad lo que yo puedo decirle.

Porque, señores diputados, en esta casa se confunde lastimosamente aquello que podríamos llamar las relaciones sociales de los Diputados con el Gobierno y con los ministros dentro de este hemisferio; porque aquí no son los diputados los que hablan; los que hablan son sus electores. Aquí, señores diputados, venimos á algo más que á representar y defender las conveniencias particulares de tal ó cual grupo político; y como ha dicho muy bien el señor Rancés, mi adversario político; en esta cuestión, para pedir justicia para Canarias, para desenmascarar ante Canarias á los que la engañan y la explotan, estamos todos unidos: republicanos, liberales, conservadores é independientes nos hemos juramentado para una sola cosa: para procurar contrarrestar la labor desastrosa de los Gobiernos que quieren separar á Canarias de la madre patria con sus errores, con algo que luego calificaré con la palabra que merece, realizando aquí obra de patriotismo, obra de conciencia que esterilice su labor disolvente.

Decía el señor marqués de Casa Llaglesia que el viaje de S. M. el Rey á esas islas, que por sarcasmo se llaman afortunadas, no había producido nada. ¿Cómo que no ha producido nada, si el señor conde de Romanones le dieron la cruz del Mérito naval por haber realizado la heroicidad de esa travesía? ¿Cómo que no ha producido nada, si el Gobierno, por órgano de un Tribunal que se llama Contencioso Administrativo, y que todos sabéis que es un órgano del Gobierno, ha enviado otra vez á aquellas islas esa manzana de la discordia que se llama los puertos francos?

En una Memoria á que aludia el señor Rancés, se dice por boca de un ingeniero, gloria del Cuerpo de caminos, canales y puertos, que en el puerto de Santa Cruz se habían tirado millones al agua durante veinte años, certificando obras que no se habían ejecutado,

servicios que no existían, fundamentado sobre el agua. Pues en contestación á todo esto, el Gobierno anterior nombró al afortunado contratista de esas obras representante de su política para que pudiese colocar á la cabeza del diario por él pagado «órgano del partido moretista» y luego «del partido liberal». Y por si esto le parece poco al señor marqués de Casa Llaglesia, todavía el representante del Gobierno se pasea del brazo de esas personas á quienes acusan los altos funcionarios enviados allí para investigar. Ya ve que cómo para algo sirvieron las promesas del Gobierno!

El señor ministro de la Gobernación nos ha leído aquí, como nos leyó el señor conde de Romanones cuando ocupaba este puesto, y como nos leyó el Sr. Moret cuando era presidente del Consejo de ministros, una lista interminable de las cosas que el Gobierno ha bien proyectado hacer, pero que al Gobierno no le era permitido ejecutar, porque no podía incluirlos en el presupuesto; y el señor ministro de la Gobernación también nos ha ofrecido que redactará proyectos especiales. ¡Proyectos especiales, señores diputados! ¡Como aquellos otros especiales que ofrecía redactar el Sr. Moret y presentar á estas Cortes cuando ya en los pasillos proyectaba disolverlas!

Estas son las promesas del Gobierno para Canarias; un señor presidente del Consejo de ministros anterior nos ofrece que habrá comunicaciones, que habrá cables y que habrá justicia y obras públicas; ese mismo Gobierno aconseja el viaje del rey á Canarias; y después, ¿qué ha sucedido? ¿Se ha traducido en alguna ley ó decreto beneficioso para el archipiélago? Se ha traducido en que continúe el señor conde de Romanones enviando á Canarias á todos los funcionarios judiciales que en la Península son sometidos á expediente.

El viaje de S. M. el Rey ha producido, sin embargo, saludables frutos á las personas que representan la política liberal, á los amigos del Sr. Domínguez Alfonso que han recibido grande, enorme, enormísima recompensa del Gobierno Vais á ver la recompensa que han recibido.

Aquí vinieron los ministros que acompañaron á S. M. en su viaje á Canarias, y nos dijeron que el recibimiento había sido entusiasta, que jamás provincia alguna española había recibido á su Soberano como el Archipiélago, y no hago distinción de las islas, porque para mí, señores diputados, yo digo aquí porque yo no hago política de pasiones, no hay más que una isla, que se llama Canarias, el Archipiélago canario, porque todos son iguales, porque todos son de España. Yo no hago política ni de grupo oriental ni de grupo occidental, ni de troyanos ni de troyanos.

Digo y repito que la visita de S. M. el rey D. Alfonso XIII al Archipiélago Canario fué un ejemplo notable, ejemplo que fué aplaudido por los señores ministros. ¿Y qué creéis que es la consecuencia de aquel viaje en que el ministro de la Gobernación perdió (y cuidado que es difícil que el ministro de la Gobernación de entonces pierda nada), perdió, digo, la lista de recompensas, y esa es la bendita hora en que la provincia de Canarias (excepto las recompensas que fueron dadas por Palacio) no ha recibido gracia alguna. Pero digo mal, ha conseguido algo; ha conseguido que ese gobernador de altura enviado á Canarias, accese á los alcaldes que recibieron á S. M. el Rey, procesándolos, persiguiéndolos, hostigándolos multa tras multa por si pueden formalizar ó no pueden formalizar el gasto de las velas que gastaron para alumbrar las carreteras y las flores que invirtieron en los caminos recorridos por S. M. Esta es la recompensa que ha recibido el Archipiélago canario del Gobierno presidido por el general López Domínguez, que por lo visto tiene grandes, numerosos, patrióticos amigos en aquel archipiélago, que tiene grandes intereses políticos que atender, nacidos por arte mágico, pues antes no tenía ninguno, y que ha llevado allí, sin él querer, algo que yo os vaticino que en días muy próximos (como este Gobierno no sea sustituido por otro que lleve la paz pública al archipiélago) ha de producir días de luto y de tristeza para la Patria.

El señor ministro de la Gobernación dice que en todos asuntos que á Canarias se refieren (y de comunicaciones no hablabá) hay que proceder con tiento, con pies de plomo, con reposo, sin deslizarse. Son cosas graves; no se pueden traer á la Cámara. No las podrá traer á la Cámara el Gobierno; yo sí que puedo traerlas y las traeré; y desde luego le anuncio una interpelación acerca de los asuntos muy importantes, y que los trataré independientemente. El primero es el de los puertos francos; el segundo

ha de suceder. Los Beni Haoua no darán un paso, si se me da tiempo para colocarme entre ellos y la autoridad.

—En cuanto á los colonos, conviene que no ocurra ahora el menor disentiimiento entre ellos y los árabes, por eso es preciso vigilarlos.

—Desgraciadamente, un enemigo más temible que los Beni-Haoua nos amenaza. Una banda de salteadores habrá salido ya del Dahra para llevar á cabo alguna intención en esta comarca. Está V., en guardia. Tiene V. fuerzas suficientes, y no vendrán á atacarle detrás de sus murallas.

—Pero en esta costa no hay más establecimientos que este y el de V., dijo el teniente. Si no pueden intentar nada contra nosotros, los foragidos caerán sobre su casa de V. ¿Quiere V. que ponga veinte hombres á su disposición para su defensa?

—No, gracias, teniente. Conozco á los soldados. No podrían contenerse delante de los *Sbeah*, y en las actuales circunstancias, una sola gota de sangre que se derrame bastará para sublevar tal vez la mitad de la provincia. Si se me deja obrar, y si V. sigue mis consejos, estos colonos no sufrirán nada, y los Beni-Haoua conservarán sus derechos, ó los abandonarán de buen grado.

—¡Bien! dijo el teniente. Pero ¿qué pienso V. hacer con los bandidos?

—Les opondré los Beni-Haoua, haré que el bien nazca del temor del mal, y probaré

qué mis vecinos son dignos de su benevolencia.

—¡Admiró á V., mi coronel! exclamó el teniente. Con el plan de V., sólo los bandidos del Dahra serían sacrificados.

—Sr. de Marcel, contestó el Kebbir, créalo V., cuando una empresa mia tiene buen éxito, es que á nadie se ha sacrificado.

Iba á replicarle el teniente, sorprendido de esta contestación, pero le interrumpió la llegada del sargento Bremond, que venía á darle parte de que unos veinte árabes empleados en las obras del campamento acababan de marcharse de la población.

—Que corran tras de ellos, dijo el teniente, y que me los traigan aquí, aunque sea por fuerza.

El coronel cogió del brazo al sargento que ya giraba sobre los talones para ir á cumplir esta orden, y deteniéndole, dijo al teniente:

—Si quiere V. seguir mi consejo, no haga V. que persigan á esos hombres Voy á presentarme en el *aduar* de los Beni-Haoua, y subré con qué objeto se les ha obligado á abandonar el trabajo. Es probable que hayan recibido algún aviso. ¿No es verdad, sargento? preguntó volviéndose hacia Bremond, que esperaba, cuadrado, con arreglo á ordenanza.

—No lo sé, mi coronel, contestó el sargento. Sin embargo, hará cerca de media hora que llegó aquí uno de esos mendigos que en esta tierra se llaman *Dervis*. Se le ha

el de las comunicaciones cablegráficas con el archipiélago.

Respecto á las comunicaciones, me limitaré ahora á decir que vosotros mismos votásteis en este Congreso una amplia autorización que el Gobierno anterior (creo que el anterior, aunque no lo sé de cierto, porque yo he perdido la cuenta de los Gobiernos que por ese banco han pasado) aceptó. En esa autorización se concedía facultad al Gobierno para tender inmediatamente un cable con las islas Canarias sin las formalidades de subasta. Yo no sé lo que sucedió con aquella autorización; sólo sé que aquella autorización fué totalmente tergiversada en el Senado, á pesar de la mediación y de los buenos oficios del senador Sr Poggio, el cual procuró que respudiese al espíritu con que había sido redactada, desgraciadamente la fuerza del Sr. Poggio, senador de oposición, no fué bastante á contrarrestar la fuerza del Gobierno; y una autorización leal, una autorización que permitía tender un cable, se tradujo en la cuestión eterna: en el nombramiento de una Comisión para checar los intereses del Cuerpo de Telégrafos con los intereses del país; y á fuerza de buscar dificultades y de hablar de cifras, de hilos, de cables y de transmisión de palabras, no ha hecho nada. Luego, más tarde, fijos bien, señores diputados, porque esto es muy importante, sucedió algo verdaderamente insólito, algo que cuando yo lo trate, con fechas, con cifras y detalles, os horrorizará.

Sucedió, señores diputados, que se interrumpió el cable con Canarias, y aconteció que se presentó á hacer proposiciones una casa alemana, casa que, como demostraré, con recortes de revistas y de periódicos alemanes, no es más que el Gobierno alemán desde el momento en que la subvención con varios cientos de marcos al año, de que sus empleados son funcionarios oficiales y de que en Alemania no tienen casetas de amarre particular porque todos sus cables amarran en las oficinas de Estado.

Se trataba de la misma Compañía que ya hace años obtuvo un privilegio del Gobierno español para amarrar su cable en Vigo, haciendo al Estado una oferta que resultó incumplida; la oferta de que tendería el cable desde las Bermudas á la Habana; y el incumplimiento de esta oferta fué causa muy principal de que nuestra guerra en Cuba no pudiese ser desarrollada bajo los aspectos tácticos que hubiese podido ser desarrollada si hubiésemos tenido el cable ofrecido. Repito que esta misma casa, que tenía una concesión del Estado español á cambio de otra concesión, que no cumple, pide el tendido de un cable entre Vigo y Santa Cruz de Tenerife.

Y sucede, señores diputados, que no contento con pedir el tendido de este cable que amarrar en Canarias, pide que se le extinga del pago de derechos de aduanas, pide que se le conceda un cierto derecho de tránsito, y pide, además, que los cablegramas que sean cursados por sus líneas no sean intervenidos por la Administración española. Todos vos otros, porque todos vosotros habéis sido Cristos de ese Calvario que se llama la burocracia española, puesto que todos vosotros gestionáis asuntos de vuestros distritos, sabéis que en España el expediente más insignificante tarda meses y meses en pasar de Negociado á Negociado. Pues este expediente, señores diputados, por arte de magia encantamiento, pasa del Registro al Negociado en un día; en el Negociado esta cuatro, y en esos cuatro días se da un informe de muchos folios; en la Sección está otros cuatro, y en ocho pasa á la Dirección, que lo despacha inmediatamente; y luego, en seis días más, sale desde la Dirección hasta el Ministerio y desde el Ministerio al Consejo de Estado con una Real orden en que se recomienda la urgencia del despacho. Total diez y seis días, señores diputados; cosa que no se ha visto jamás en la administración española como no sea en la tramitación de ciertos indultos que hoy muchos comentan y que mañana tal vez á muchos desagraden.

¿Qué sucede luego? Muy poca gente se ha enterado de estos asuntos, y por eso es necesario que se traten aquí, en el Parlamento cara á cara, sin careta, en duelo, noble y leal. Sucede que se entra un diputado por Canarias, y que ve que aquello es intolerable para el Tesoro. Y es intolerable por que en el mismo momento, dos casas inglesas la Eastern y la Western hicieron los siguientes ofrecimientos al Tesoro español; por lo que la Compañía alemana no daba nada, ofrece regalarte a Estado un cable gratis, que vale ocho millones de pesetas.

Fijos bien, señores diputados, por que luego en la interpección os servirán estos primeros datos de recordatorio y guía; la primera instancia, la que todo pesa, la que nada daba, va desde el Registro al Consejo de Estado en diez y seis días y la instancia que ofrece un cable gratis que se lo regala al Estado para que sea administrado por sus empleados y para que aumente sus ingresos, no consigue en sesenta días pasar del Registro; lo que ha dado lugar

á que se retiren las compañías, porque dicen y con razón, que tratar con Gobiernos que en sesenta días no se preocupan del asunto cuando se les ofrece un cable gratis, que en diez y siete días resuelven cuando se les pide en otra instancia muy onerosa; es imposible, pues así no puede hacerse nada serio y formalmente.

(Continuará.)

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra. (PAGO ANTICIPADO)

EMPLEADO QUE REUNA CONDICIONES para trabajar en comisiones y que conozca a plaza se necesita. Dirigirse por escrito á A. B. Administración del DIARIO DE TENERIFE. (9-11-5)

SE VENDE LA FINCA CON LA ESPACIOSA Casa de construcción moderna denominada SAN SEBASTIÁN situada en la Carretera de la Laguna por debajo de la Cruz del Señor. Para más informes dirigirse á Hamilton & Co., 15 Eduardo Cobián.

SEMILLA DE TOMATES MANZANO, Sen latas de una y de media libra, recientemente recibida de los Estados Unidos. Véndese en los almacenes de Viuda é hijos de Aureliano Yanes. (12-9)

SE VENDE EN LA LAGUNA, LA CASA núm. 22 de la calle de Las Casas. Informarán en esta Capital, Imeldo Seris, 53 y 55. (7-11)

SE ALQUILAN LAS ACCESORIAS de la casa de la calle de la Marina 43, propias para despachos, oficinas ó almacenes. Se darán informes en la misma.

SE ALQUILA EL PRECIOSO Y COMOD hotel, calle de San Antonio, número 2. Tiene jardín. Para tratar, Castillo, 59, pral. Horas: de 11 á 4.

SE VENDE UNA VACA INGLESA que tiene 3 meses de parida; se puede ver en la finca frente á la plaza de toros, rambla del 11 de Febrero. (30-10)

SE VENDE LA CASA Y FINCA DE Mr. Peterson.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años. Muestrario «El Siglo»—Castillo, 12.

TO BE LET

furnished comfortable flat situat in the choicest position Apply Doctor Allart, 43.

CLASES PARTICULARES

Cálculo mercantil, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial por D. LUIS DE LA FUENTE Y LOSAÑEZ

Interventor del Banco de España en esta plaza, por oposición, Catedrático numerario que ha sido de Contabilidad y Cálculos mercantiles en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia durante doce años, ex Catedrático de la Escuela libre de Comercio de Linares; Miembro de la Asociación nacional de profesores y peritos mercantiles; condecorado con la cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza etc.

Con arovechamiento pueden en un solo curso adquirirse los conocimientos indispensables para desempeñar el cargo de Tenedor de libros en los establecimientos comerciales.

Clase especial de 8 1/2 á 10 de la noche para dependientes del comercio. Clase general de 8 1/2 á 10 1/2 de la mañana. Plan teórico-práctico

SE VENDEN

Una finca rústica con norias cuevas y otros accesos, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos, situada en el pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjanse las proposiciones á los S es. Elders & Tyffes Ltd. Marina n.º 1—Sta. Cruz de Tenerife.

KAISER

Salón Parisien Mme. Vanden Branden Unica casa calle Méndez Núñez 15 (al lado del Ayuntamiento) Teléfono 174. Acaba de recibir un gran surtido de las últimas novedades Parisienses en sombreros, blusas, ropas blancas, vestidos para niños etc. (26-5).

Se alquilan dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital. Para tratar, dirigirse á The Tenerife Fruit Agency en dicha casa.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO CAMBIO-DESCUENTO GIRO CUENTAS CORRIENTES, ETC. Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

Se alquila La hermosa y cómoda casa calle de San Martín número 44, con agua y jardín, para informes y condiciones dirigirse á la calle de Villalba Hervás núm. 5, (antes Tigre)

HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife (pnt)

Salón Modernista 12 Cruz Verde, 12, esquina á Imeldo Seris (ANTES LUZ) Especialidad en artículos de modas para caballeros Gran surtido de Sandalias Higiénicas para niños. 12 CRUZ VERDE, 12

Almacenes EL SIGLO DE BARCELONA Muestrarios extensos de la presente temporada. Se realizan las existencias de los anteriores muestrarios. Catálogos gratis. Castillo núm. 12

Se alquila una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII, 84. En el mismo edificio darán razón.

Sombreros parisienes Maison française ENGLISH SPOKEN 43, Doctor Allart, 43

PULVERIZADORES PARA TOMATEROS de venta en la ferreteria de Carlos Díaz también se venden ingredientes para estos aparatos.

PATATAS de semilla, Alemanas, Magnum Bonum, clase extras en sacos de 50 kilos, se recibirá una partilla por vapor «Emilie Woermann» que llegará á este puerto del 7 al 8 actual, y se venden sobre el muelle á precio módicos. Para tratar dirigirse á The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.



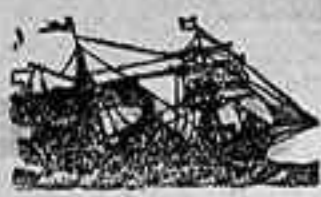
CERVEZA "HAMMONIA" La mejor cerveza que se importa en esta plaza, y la más barata en relación con su buena clase. La hay clara y oscura Pídase en todos los cafés, hoteles y establecimientos de ultramarinos. UNICOS DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Artea.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS Orsola, Solá y C.ª PROVEEDORES DE LA REAL CASA Fábrica la más antigua en España y la que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en deposito más de 180.000 metros cuadrados de baldosas Géneros superiores en belleza y solidez á cuantos se fabrican, así en España como en el Extranjero, habiendo obtenido premio en las siguientes Exposiciones: Marítima de Cádiz, 1887; Villaueva y Geitru, 1882; Aragonesa, 1886; Fomento del Trabajo Nacional 1886; Economica Aragonesa, 1885 y 1886. Exposición Universal de Barcelona en 1888: MEDALLA DE ORO Paris, 1889: UNICA MEDALLA DE ORO concedida á los expositores de mosaicos hidráulicos Premiado en la Exposición de Chicago 1894 FABRICACIÓN de toda clase de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, balaustrés, fregaderas, chimeneas, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en mármol ó piedra. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR.—PERFECCIÓN Y ECONOMIA DESPACHO 5. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5 BARCELONA Para informes en esta Capital J. M. BALLESTER CASTILLO, 59

PAT-A-CAKE Ha merecido y merece la preferencia de todo el mundo en Tenerife por ser la Galleta inglesa más fina y agradable y á la vez más nutritiva que se fabrica, De venta en todos los Hoteles, Cafés, Ultramarinos, Cervecerías, etc.

Á CINCO PESETAS Y MEDIA EL SACO DE PAPAS DE SEMILLA ALEMANA SUPERIOR Legítima «MAGNUM BONUM» el saco de 50 kilos—puesto en el muelle (Kühner, Henderson & C.ª) Gerente, Federico C. Varela. Calle San José núm. 9 Nota importante: Los compradores que nos tomen el acreditado Guallo para patatas, cuyo precio es Ptas. 20'25 saco de 83 kilos, se les hará una baja de 50 céntimos de peseta en cada saco de papas de semilla. No confundirse con ninguna otra casa

# Vapores con Registro abierto



**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
Donald, Curriey C. Managers

PARA LONDON VIA SOUTHAMPTON  
El magnifico vapor

## GERMAN

Llegará a este puerto el 18 Noviembre.

Admite carga.  
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañia reunen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus Agentes.

HAMILTON Y COMPAÑIA,  
Marina, 31.

(Freight Brokers)

Agentes para carga

**The Tenerife Fruit Agency.**

G. San Juan R. J. Calzadilla, Gerentes

## Hamburgo Sud-Amerikanische

DAMPFSSHIFFS GESELLSCHAFT

Para Hamburgo via Lisboa

El magnifico vapor

## Cordoba

deberá llegar el 11 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO

llegará fijamente a este puerto el 15 de Noviembre el vapor

## Guahya

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y CO.

Marina, 15.

Agentes para carga

**The Tenerife Fruit Agency**

Marina, 31.



**British and African Steam Navigation Co. Ltd.**

El magnifico vapor correo inglés

## PATANI

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Noviembre con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase y 4500 toneladas métricas en las bodegas y entrepuentes.

## Bucknall Line

El magnifico vapor correo inglés

## Buluwayo

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 Noviembre con destino a

LONDRES

con bastante hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y en las bodegas.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.

Agentes,

**THE TENERIFFE COALING CO.**

Alfonso XIII 84.

Para los puertos del sur de esta Isla

El vapor

## GAVILAN

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes

MILLER & CO.

Marina, 39.



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico y rápido vapor

El magnifico y rápido vapor

## Amiral Fourichon

Llegará a este puerto del 21 al 22 Noviembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase

Agentes,

**Hardisson Hermanos.**

PARA PLIMOUTH Y LONDON

El magnifico vapor

## Messrs. Geo. Thompson & Co.

El magnifico vapor

llegará fijamente a este puerto el 12 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y CO.

**The Tenerife Fruit Agency**

Marina, 31.

## The White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDON

El magnifico vapor

llegará fijamente el 16 Noviembre.

Admite carga.

Agentes,

**HAMILTON Y C.º**

**THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.**

Marina, 31.

## Damascus

llegará fijamente a este puerto el 12 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º

**THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.**

Marina, 31.

## The White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDON

El magnifico vapor

## PERSIC

llegará fijamente el 16 Noviembre.

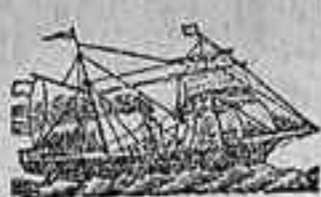
Admite carga.

Agentes,

**HAMILTON Y C.º**

**THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.**

Marina, 31.



**Compañia. Trasatlantica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

Para Santa Cruz de la Palma y para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz saldrá el 17 el vapor

Para SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el 28 el vapor

## Antonio López

Admite pasajeros y carga.

Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.º de Diciembre el vapor

## M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.º de Diciembre el vapor

## M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.º de Diciembre el vapor

## M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.º de Diciembre el vapor

## M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.º de Diciembre el vapor

## M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

## LA VELOCE

Compañia de Navegación italiana A VAPOR DE GENOVA

El magnifico vapor correo italiano

## Centro America

de 4500 toneladas llegará a Santa Cruz el 14 de Noviembre con destino

BARCELONA Y GENOVA

Admite carga y pasajeros.



**Blandy Brothers y C.ª**

Agentes del Lloyd inglés de Verein Ambuger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros

COMERCANTES DE CARBON

68, TRIANA, 68, LAS PALMAS

Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. Diaguero seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores

El magnifico vapor italiano

## ITALIA

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 Noviembre con destino a

BARCELONA Y GENOVA

Admite carga y pasajeros.

El magnifico vapor italiano

de 5000 toneladas llegará a este puerto el 14 de Noviembre con destino a

GENOVA

Admite carga y pasajeros.

El vapor italiano

de 5000 toneladas llegará a este puerto el 16 Noviembre con destino a

GENOVA

Admite carga y pasajeros.

El vapor italiano

de 5000 toneladas llegará a este puerto el 25 Noviembre con destino a

GENOVA

Admite carga y pasajeros.

El vapor italiano

de 4000 toneladas llegará a este puerto el 30 Noviembre con destino a

GENOVA

Admite carga y pasajeros.

Estas fechas son aproximadas. Para más informes dirigirse a

**THE TENERIFFE COALING Y CO**

Alfonso XIII, 84.

## Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Saldrá el 23 de Noviembre el vapor español de gran velocidad

## Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

**T. MACCO Y C.ª**

Sociedad en comandita.

Para los puertos del sur de esta isla, y los de la Gomera

El conocido y rápido vapor

## Cármén

Capitán D. Rafael R. Campanario

Sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito)

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

NOTA. Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus Agentes Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

**TOS**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

**TOS**

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Señal de **SANTALOL SOL**

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

**ARHEOL**

Pídanse y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, (chóflan a la calle Balmes) — Barcelona.

La mas estomacal y económica agua alcalina de mesa se prepara con las

**SALES del PILAR**

bicarbonatadas, sódicas, pitónicas á base de las de

**MEDIANA de ARAGON**

CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA

1 Peseta

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositorio gral. en las Islas Canarias José Sueiras — Sta. Cruz de Tenerife

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa neurastenia impotencia enfermedades mentales caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41. Madrid y en las Islas Canarias.—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

**ESTOMACALINA**

**ALFAJEME**  
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO ó INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los HCs pitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, Madrid**—Precio, 4 pesetas.

**Fundición de S. Antonio**  
CASA FUNDADA EN 1840

**PSREZ HERMANOS**  
SAN VICENTE, NUM. 81 SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para modificaciones

Columnas fundidas.  
Vigas de acero doble T.  
Vigas armadas y puentes.  
Armaduras y Cubiertas,  
Chapas galvanizadas.  
Puertas de acero ondulado.  
Balcones, Cierras, Cancelos.  
Sepias, Arcadas Galerías.  
Candelabros, bancos, etc.  
Lubricantes para bajadas de aguas.

Tuberías de enchufe para presión.  
Tuberías y accesorios de hierro dulce  
Norias de enganche fijo con privilegio.  
Bombas de todas clases.  
Presnas para uva, de doble acción.  
Presnas para corcho, paño, etc.  
Máquinas de vapor y Calderas.  
Trituradoras de semillas

Representante en Santa Cruz de Tenerife,  
**JOSÉ RUIZ ARTEAGA**

25-7

**EMULSIÓN NADAL**

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerosfosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángu de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de quince Doctores.

Es crema fluida, blanquecina, inalterable, alimento, gelosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

Al que prescrite **CAPSULAS** de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito crecienté. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconocen su eficacia sobre todos sus similares. Franco a reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedro Sandalo Pizá.—Desconocido de imitaciones.

**Platanos:** generales dobles de 35 a 45 kilos netos se de-eau. Dirigirse a Pedro Deno-feu, calle Conde de Asalto núm. 52, Barcelona.

**ROB LECCHAUX**  
La sangre es la vida  
El mas poderoso de los depurativos Zarparrilla roja y Ioduro de Potasio.

Depósito en todas las farmacias  
**Collin & C.ª—Paris**

**ASMA, CATARRO**

Curados con **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó el **POLVO ESPIC**

**OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS**  
El **Fumigador Pectoral Espic** es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las **Enfermedades de las Vías respiratorias.** Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en España y Extranjero.

Por Mayor: 20, Rue St. Lazare, Paris.

EXIJIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Imprenta Isleña de José Palazón  
Regente: **ANGEL SUAREZ**  
Calle Valentin Sanz, núm. 8